

CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 17 de abril de 2000, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, convoca a los señores socios de la misma para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de mayo de 2000, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda, en las instalaciones del Hotel Tryp Medea, en Mérida, al objeto de examinar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Con carácter previo: Designación de dos interventores de lista de asistentes.

- 1.—Informe de la Presidencia.
- 2.—Lectura del informe de auditoría de cuentas anuales.
- 3.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria explicativa e informe de gestión del ejercicio 1999.
- 4.—Distribución de los excedentes netos del ejercicio 1999.
- 5.—Intereses a retribuir a las aportaciones voluntarias.
- 6.—Autorización de la Asamblea General al Consejo Rector de la Entidad para emitir obligaciones, así como otras formas de financiación no incorporadas al capital social en las condiciones y requisitos que se fijen en el acuerdo que, en su caso, tome la Asamblea General.
- 7.—Propuesta de modificación de los artículos 5 (ámbito de actuación) y 18 (capital social) de nuestros Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de la misma.
- 8.—Habilitación al Consejo Rector para que complete, adecue o subsane el texto estatutario en relación con el punto anterior en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.
- 9.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales de los siguientes artículos: 1, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 28, 36, 37,

38, 44, 46, 47, 48, 56, 58, 60, 62 y 63, así como las Disposiciones Transitorias 1.^a, 2.^a y 3.^a

10.—Habilitación al Consejo Rector para que complete, adecue o subsane el texto estatutario en relación con el punto anterior en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.

11.—Propuesta de aplicación del Fondo de Educación y Promoción, ejercicio 2000.

12.—Desafectación de la Finca el Toril, propiedad de Caja Rural, del Fondo de Educación y Promoción al Cooperativismo (F.E.P.) de la misma y autorización al Consejo Rector para que pueda llevar a efecto lo acordado.

13.—Elección de los siguientes cargos del Consejo Rector: Vicepresidente, Secretario, Vocales 2.^o, 4.^o, 6.^o y 8.^o. Suplentes 2 y 3.

14.—Elección de los tres miembros del Comité de Recursos.

15.—Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el orden del día.

16.—Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Badajoz, a 17 de abril de 2000.—El Presidente, JESUS JIMENEZ ESCOBAR.

NOTA 1.^a: Se hace saber a los señores socios que todos los documentos relativos a las cuentas anuales y demás documentos sobre los que la Asamblea haya de decidir, se encuentran a su disposición tanto en el domicilio social (Avda. Santa Marina, 15, en Badajoz) como en los correspondientes domicilios de nuestras oficinas en Don Benito, Fuente del Maestre, Montijo, Granja de Torrehermosa y Cáceres.

NOTA 2.^a: Corresponde a todos los socios examinar en el domicilio social de la Caja el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe sobre las mismas, de los que cualquier socio podrá pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

